

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA  
SECRETARÍA JUDICIAL

Fecha de Estado: 09/02/2021

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 15

Página

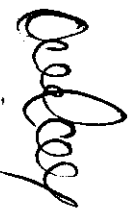
1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
500111020002017010050	Funcionarios - Apelación de	EIDER ESTEBAN MANCO PINEDA	MARGARITA MARIA CARMONA AL	JURISDICCIONAL PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: REVOCAR PARCIALMENTE LA DECISION DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA, MEDIANTE LA CUAL RESOLVIÓ ORDENAR LA TERMINACION DE LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS CONTRA LA DOCTORA MARGARITA MARIA CARMONA AL VAREZ, EN SU CONDICIÓN DE JUEZ VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, PARA QUE SE CONTINÚE CON LA RESPECTIVA INVESTIGACIÓN, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO: CONFIRMAR LA ORDEN DE TERMINACIÓN DE LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS CONTRA LA DOCTORA MARGARITA MARIA CARMONA AL VAREZ, EN SU CONDICIÓN DE JUEZ VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, CON RESPECTO A LA CONDUCTA RELACIONADA CON MORA JUDICIAL EN EL TRÁMITE DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL NO. 050013105020201400009900.	

pedley

W

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
800111020002017008260	Abogados - Apelación de Au	JORGE ALBERTO NILLANUEVA FERN LILIANA PATRICIA SANDOVAL BERPROVIDENCIA	LILIANA PATRICIA SANDOVAL BERPROVIDENCIA	PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2018, PROFERIDO POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ATLANTICO, CONFORME A LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA LILIANA PATRICIA SANDOVAL BERSAL, POR QUEJA DE JORGE ALBERTO NILLANUEVA FERNANDEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. FIDALGO JAVIER ESTUPINAN CARVAJAL, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	
100101020002014020260	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO( CONSEJO SUPERIOR DE L	FERNANDO CASTAÑEDA CANTILLO	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: TERMINAR EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ADELANTADO CONTRA DE LOS MAGISTRADOS FÉLIX MARÍA GALVIS RAMÍREZ Y FERNANDO CASTAÑEDA CANTILLO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA - SALA LABORAL, Y EN CONSECUENCIA DISPONER EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PLASMADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LOS FUNCIONARIOS FÉLIX MARÍA GALVIS RAMÍREZ Y FERNANDO CASTAÑEDA CANTILLO - TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA - SALA LABORAL, POR QUEJA DE OFICIO (CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA DISCIPLINARIA), SIENDO MAGISTRADO PONENTE: ALEJANDRO MEZA CARDAALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	




Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100101020002015004390	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO ( CONSEJO SECCIONAL DE	CONJUECES DEL TRIBUNAL ADMIN	PROVIDENCIA REFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO.	
<p>- TERMINAR EL PROCESO DISCIPLINARIO, ADELANTADO CONTRA LOS DOCTORES ÁNGEL HERNANDEZ CANO Y EURIPIDES CASTRO SANJUAN EN SU CALIDAD DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO Y, EN CONSECUENCIA, DISPONER EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO PLASMADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISION. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LOS FUNCIONARIOS ÁNGEL HERNANDEZ CANO Y EURIPIDES CASTRO SANJUAN - MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, POR QUEJA DE OFICIO (CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO SALA ADMINISTRATIVA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N° 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.</p>					


Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querelante	Nombre del Inculgado	Auto a Notificar	Cuaderno
100101020002017032050	Funcionarios Unica Instanci	FLORIDA RAMONA PEREZ GUZMAN	MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUP	<p>JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA POR LA SALA JUNIO DE 2020, QUE PRIMERO, TERMINAR LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA CONTRA LAS DOCTORAS CARMiÑA ELENA GONZÁLEZ ORTÍZ, LUZ MYRIAM REYES CASAS Y GUIOMAR ELENA PORRAS DEL VECCHIO, EN SU CONDICIÓN DE MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARANQUILLA. SALA SEGUNDA DE DECISION CIVIL - FAMILIA, CONFORME CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 73 Y 210 DE LA LEY 734 DE 2002, DE ACUERDO A LOS MOTIVOS EXPRESADOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LAS FUNCIONARIAS CARMiÑA ELENA GONZÁLEZ ORTÍZ, LUZ MYRIAM REYES CASAS Y GUIOMAR ELENA PORRAS DEL VECCHIO - MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARANQUILLA, SALA SEGUNDA DE DECISION CIVIL - FAMILIA, POR QUEJA DE FLORIDA RAMONA PEREZ GUZMAN, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. PEDRO ALONSO SANABRIA BUTRAGO, SE NOTIFIC</p> <p>PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: TERMINAR EL PROCESO DISCIPLINARIO, ADELANTADO CONTRA EL DOCTOR JOSÉ ALBERTO DIETTES LUNA, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA MARTA, Y EN CONSECUENCIA DISPONER EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO PLASMADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISION. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO JOSÉ ALBERTO DIETTES LUNA - MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA DISCIPLINARIA, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DRA. JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ. SE NOTIFICA POR ESTADO N.º 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.</p>	

100101020002019005550 Funcionarios Unica Instanci DE OFICIO- CONSEJO SUPERIOR DEL L. JOSE ALBERTO DIETTES LUNA (M

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100101020002019027730	Funcionarios Unica Instanci	ARMANDO MENDOZA MONTAÑA	JUAN GUILLERMO ZULUAGA ARAMPROVIDENCIA	PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: TERMINAR EL PROCESO DISCIPLINARIO, ADELANTADO CONTRA LOS DOCTORES JUAN GUILLERMO ZULUAGA ARAMBURO, ANA LUCÍA ALVAREZ PAJÓN, Y JORGE MATEO URIBE, EX MAGISTRADOS DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, Y EN CONSECUENCIA DISPONER EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO PLASMADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LOS FUNCIONARIOS JUAN GUILLERMO ZULUAGA ARAMBURO, ANA LUCÍA ALVAREZ PAJÓN, Y JORGE MATEO URIBE -MAGISTRADOS DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, POR QUEJA DE ARMANDO MENDOZA MONTAÑA, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DRA. JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	
100111020002004050680	Abogados - Apelación de Au	JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL	LUIS ANTONIO VARGAS ALVAREZ	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PRIMERO, CONFIRMAR LA PROVIDENCIA 29 DE ENERO DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ NEGÓ LA SOLICITUD DE REHABILITACIÓN DEL CIUDADANO LUIS ANTONIO VARGAS ALVAREZ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEIDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO LUIS ANTONIO VARGAS ALVAREZ, POR QUEJA DE JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	




Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100111020002009013730	Abogados - Apelación de Au	GERMAN LONDOÑO CARVAJAL MAG	LUIS ANTONIO VARGAS ALVAREZ	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA SEPTIEMBRE DOS DE DOS MIL VEINTE, QUE PRIMERO: CONFIRMAR LA PROVIDENCIA ADIADA 29 DE ENERO DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, NEGÓ LA SOLICITUD DE REHABILITACIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DEPRECADA POR EL ABOGADO LUIS ANTONIO VARGAS ALVAREZ, CONFORME CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEIDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO LUIS ANTONIO VARGAS ALVAREZ, POR QUEJA DE GERMAN LONDOÑO CARVAJAL - MAGISTRADO CONSEJO SECCIONAL DE CUNDINAMARCA SALA DISCIPLINARIA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: CARLOS MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	
100111020002016028910	Abogados en Consulta	PEDRO PABLO CANTILLO MELENDEZ	HENRY RAFAEL PEREZ SEQUEA	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADELANTADO CONTRA LA ABOGADA LETICIA MARÍN OSPINA, ORDENAR EL ARCHIVO DEFINITIVO, CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADELANTADO CONTRA DEL ABOGADO HENRY RAFAEL PÉREZ SEQUEA, ORDENAR EL ARCHIVO DEFINITIVO, CONFORME LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LOS ABOGADOS LETICIA MARÍN OSPINA Y HENRY RAFAEL PÉREZ SEQUEA, POR QUEJA DE PEDRO PABLO CANTILLO MELENDEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	




Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100111020002016033450	Abogados en Apelación	DE OFICIO - JUZGADO QUINTO PENA	NIDIA ZORAIDA RODRIGUEZ VALDIPROVIDENCIA	PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA. POR EL ACAECIMIENTO DEL FENÓMENO JURÍDICO DE LA PRESCRIPCIÓN, A FAVOR DE LA ABOGADA NIDYA ZORAIDA RODRÍGUEZ VALDIVIESO Y SU CONSECUENTE ARCHIVO DEFINITIVO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LAS CONSIDERACIONES DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO. ORDENAR EL ARCHIVO DEFINITIVO DE ESTAS DILIGENCIAS POR PARTE DEL SECCIONAL DE ORIGEN A DÓNDE SE REMITIRÁ EL EXPEDIENTE. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA NIDIA ZORAIDA RODRIGUEZ VALDIVIESO. POR QUEJA DE OFICIO - JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. FIDALGO JAVIER ESTUPIÑÁN CARVAJAL. SE NOTIFICA POR ESTADO N° 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	
100111020002016060930	Abogados - Apelación de Au	DE OFICIO JUZGADO 2 CIVIL MUNICI	FLAVIO GERMAN LOZANO MENDEZ	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EN AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL REALIZADA EN AGOSTO 28 DE 2017, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA SECCIONAL BOGOTÁ, MEDIANTE LA CUAL NEGÓ LA PRÁCTICA DE PRUEBA SOLICITADA POR EL INVESTIGADO FLAVIO GERMAN LOZADA MENDEZ. ATENDIENDO LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA ESTE PROVEIDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO FLAVIO GERMAN LOZANO MENDEZ. POR QUEJA DE OFICIO JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ. SIENDO MAGISTRADA PONENTE: DOCTORA MAGDA VICTORIA ACOSTA WALTEROS, SE NOTIFICA POR ESTADO N° 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100111020002017033280	Funcionarios en Apelación	DE OFICIO - JUEZ SETENTA PENAL M	LUZ SAMIRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	<p>PROVIDENCIA PREFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA DOS (2) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: REVOCAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, PREFERIDA POR EL SECCIONAL DE BOGOTÁ, POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPUSO DECLARAR DISCIPLINARIAMENTE RESPONSABLE A LA DOCTORA LUZ SAMIRA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE FISCAL 5 ESPECIALIZADA DELGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, DE LA INFRACCIÓN AL DEBER PREVISTO EN EL NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 153 DE LA LEY 270 DE 1996, ASÍ COMO LA INCURSIÓN EN LA PROHIBICIÓN DESCRITA EN EL NUMERAL 4° DEL ARTÍCULO 154 DE LA MISMA LEY, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 196 DE LA LEY 734 DE 2002, SANCIONÁNDOLA CON SUSPENSIÓN DE UN (1) MES EN EL EJERCICIO DEL CARGO, CONSIDERANDO SU CONDUCTA COMO GRAVE COMETIDA A TÍTULO DE CULPA GRAVE, PARA EN SU LUGAR ABSOLVERLA DE TODA RESPONSABILIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO.</p>	



Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
-------------------	------------------	------------------------	----------------------	------------------	----------

100111020002017037020 Funcionarios en Apelación DE OFICIO TRIBUNAL SUPERIOR DE F MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ S/PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE PRIMERO. REVOCAR EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 25/04/2019, POR EL SECCIONAL DE BOGOTÁ, A TRAVÉS DE LA CUAL RESOLVIÓ SANCIONAR, CON SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DEL CARGO POR 6 MESES E INHABILIDAD ESPECIAL POR EL MISMO TÉRMINO, TRAS HALLARLA RESPONSABLE DE HABER INCURRIDO EN LA FALTA GRAVE DOLOSA, DEL ART. 153-1 LEY 270/1996, Y LOS ART 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 350 Y 448 LEY 906/2004, Y ART. 6 Y EL ART. 384-3 DEL CÓDIGO PENAL, SEGUNDO. ABSOLVER, DE TODOS LOS CARGOS QUE LE FUERON FORMULADOS EN ESTAS DILIGENCIAS DISCIPLINARIAS, TERCERO. TERMINAR EL PROCESO DISCIPLINARIO, CON OCASIÓN DE LA COMPUSA DE COPIAS ORDENADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA PENAL, POR LAS RESUNTAS IRREGULARIDADES DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN NO. 11001600001720141638500 Y ORDENAR EL ARCHIVO DEFINITIVO DE ESTAS DILIGENCIAS.

100111020002018034260 Abogados - Apelación de Au JOHN ALEXANDER ANGARITA PIRAJ, JORGE ARENAS SALAZAR  
 PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EL 3 DE JULIO DE 2019 POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, POR MEDIO DEL CUAL ORDENÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADELANTADO EN CONTRA DEL ABOGADO JORGE ARENAS SALAZAR, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEÍDO, DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO JORGE ARENAS SALAZAR, POR QUEJA DE JOHN ALEXANDER ANGARITA PIRAJAN, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DRA. JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.




Fecha de Estado: 09/02/2021

NOTIFICACION POR ESTADO No. 15

Página 10

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100111020002018069350	Abogados - Apelación de Au	DE OFICIO - FELIPE ANDRES LOPEZ C	PAULA ANDREA RADA PINZON	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: CONFIRMAR EL AUTO IMPUGNADO DE 29 DE MARZO DE 2019 PROFERIDO EN SALA UNITARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ, MEDIANTE EL CUAL FUE DESESTIMADA DE PLANO LA INFORMACIÓN FORMULADA CONTRA LA ABOGADA PAULA ANDREA RADA PINZÓN, POR EL JUZGADO 47 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA PAULA ANDREA RADA PINZON, POR QUEJA DE OFICIO - FELIPE ANDRES LOPEZ GARCIA - JUEZ CUARENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR PEDRO ALONSO SANABRIA BUTRAGO, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	
700111020002018003420	Abogados - Apelación de Au	NORMAN DE JESUS GUAPACHA	LUIS BAYRON SOTO BURITICA	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EL 8 DE OCTUBRE DE 2019 POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CALDAS, POR MEDIO DEL CUAL ORDENÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SEGUIDO CONTRA EL ABOGADO BYRON SOTO BURITICA, POR APTICIDAD DE LA CONDUCTA DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO BAYRON SOTO BURITICA, POR QUEJA DE NORMAN DE JESUS GUAPACHA, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DRA. JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
000111020002016004950	Funcionarios en Apelación	NOE DE JESUS GUAJE PINTO	FRANKLIN MARTINEZ SOLANO	<p>PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA CUATRO (4) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: CONFIRMAR, LA PROVIDENCIA DE FECHA 1 DE MARZO DE 2017, PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENÓ DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y EN CONSECUENCIA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS CONTRA EL DOCTOR FRANKLIN MARTINEZ SOLANO, EN SU CALIDAD DE JUEZ CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO FRANKLIN MARTINEZ SOLANO - JUEZ CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR QUEJA DE NOE DE JESUS GUAJE PINTO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. FIDALGO JAVIER ESTUPINÁN CARVAJAL, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.</p> <p>PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE PRIMERO. REVOCAR PARCIALMENTE LA DECISION DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA ACTUACIÓN, PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CORDOBA EL 29 DE ENERO DE 2019, EN EL SENTIDO DE ORDENAR QUE SE CONTINÚE LA INVESTIGACIÓN DEL ABOGADO FRED ALEX ARROYO LEÓN, AL HABER RENUNCIADO AL TÉRMINO DE PRESCRIPCIÓN, CONFORME QUEDÓ EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO FRED ALEX ARROYO LEÓN, POR QUEJA DE OFICIO - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CORDOBA SALA ADMINISTRATIVA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. CAMILO MONTÓYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.</p>	
300111020002015001900	Abogados -	Apelación de Au	DE OFICIO-CONSEJO SECCIONAL DE FRED ALEX ARROYO LEON		

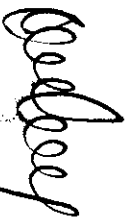
*Quilby*

*W*

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
300111020002017003190	Funcionarios - Apelación de	ALVARO JOSE SOTO GALVAN	OLGA CLAUDIA ACOSTA MESA	JUPROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA DOS (2) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: REVOCAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019, PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CÓRDOBA, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENÓ DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y EN CONSECUENCIA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS CONTRA LA DOCTORA OLGA CLAUDIA ACOSTA MESA, EN SU CALIDAD DE JUEZ QUINTA CIVIL MUNICIPAL DE MONTERÍA, PARA QUE EN SU LUGAR SE DESARROLLE UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ASPECTO CENTRAL DE LA QUEJA DISCIPLINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA FUNCIONARIA OLGA CLAUDIA ACOSTA MESA - JUEZ QUINTA CIVIL MUNICIPAL DE MONTERÍA, POR QUEJA DE ALVARO JOSE SOTO GALVAN, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. FIDALGO JAVIER ESTUPIÑÁN CARVAJAL, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	
500011020002017005730	Abogados - Apelación de Au	LUIZ VIRGINIA MATIZ MATIZ	JOHN GROVER ROA SARMIENTO	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO. CONFIRMAR LA DECISIÓN DICTADA EN AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA, CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR, MEDIANTE LA CUAL TERMINÓ LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA SEGUIDA CONTRA EL DOCTOR JOHN GROVER ROA SARMIENTO, CONFORME LO CONSIDERADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO JOHN GROVER ROA SARMIENTO, POR QUEJA DE LUZ VIRGINIA MATIZ MATIZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100111020002016005600	Actos de Impug.	Recursos d MARISOL RESTREPO - PRESIDENTA D YINETH ROJAS VASQUEZ		<p>PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA VEINTITUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO DECLARAR BIEN NEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA ROSA AMINTA VILLALBA GÓMEZ, TODA VEZ QUE EL MISMO NO FUE PRESENTADO EN EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL COMO LO DETERMINA EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY 1123 DE 2007, DE CONFORMIDAD CON LO ANALIZADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEIDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA YINETH ROJAS VASQUEZ, POR QUEJA DE MARISOL RESTREPO - PRESIDENTA DE RECTITUD COLOMBIA - ROSA AMINTA VILLALBA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. PEDRO ALONSO SANABRIA BUTRAGO, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.</p> <p>JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISION OBJETO DE APELACION PROFERIDA EL 15 DE AGOSTO DE 2019, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA MEDIANTE EL CUAL ORDENÓ EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, AL HABER ENCONTRADO QUE AL DOCTOR CARLOS ANDRÉS OCHOA MARTÍNEZ EN SU CALIDAD DE JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE NEIVA - HUILA, YA HABÍA SIDO INVESTIGADO POR LOS MISMO HECHOS A TRAVÉS DEL PROCESO DISCIPLINARIO DE RADICADO 2017-008. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO CARLOS ANDRÉS OCHOA MARTÍNEZ - JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE NEIVA - HUILA, POR QUEJA DE NUBIA LUCIA HERNANDEZ MAERTINEZ, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DR. PEDRO ALONSO SANABRIA BUTRAGO, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.</p>	
100111020002018004660	Funcionarios -	Apelación de NUBIA LUCIA HERNANDEZ MAERTIN	CARLOS ANDRES OCHOA MARTINEZ		

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
400111020002015002680	Funcionarios - Apelación de	LUIS ROBERTO PARODI MARTINEZ	SANTIAGO JAFETH ALCALA SEGOVIA	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA OCHO (8) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO, CONFIRMAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA, POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENÓ TERMINAR LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA SEGUNDA CONTRA EL DOCTOR SANTIAGO JAFETH ALCALÁ SEGOVIA, EN SU CONDICIÓN DE FISCAL 002 LOCAL DE FONSECA (LA GUAJIRA), DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LAS CONSIDERACIONES DEL PRESENTE PROVEIDO, DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO SANTIAGO JAFETH ALCALÁ SEGOVIA - FISCAL 002 LOCAL DE FONSECA (LA GUAJIRA), POR QUEJA DE LUIS ROBERTO PARODI MARTINEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. FIDALGO JAVIER ESTUPIÑÁN CARVAJAL, SE NOTIFICA POR ESTADO N.º 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	
300111020002014010410	Jueces de paz en Apelación	BRAULIO ANTONIO ARAGON RIVILL,	ANA MARIA BELTRAN BURGOS	JUEPROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: TERMINAR EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ADELANTADO CONTRA LA SEÑORA ANA MARIA BELTRÁN BURGOS Y EN CONSECUENCIA DISPONER EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PLASMADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA FUNCIONARIA ANA MARIA BELTRAN BURGOS - JUEZ DE PAZ COMUNA 3 DE IBAGUE. POR QUEJA DE BRAULIO ANTONIO ARAGON RIVILLAS, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N.º 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	




Fecha de Estado: 09/02/2021

NOTIFICACION POR ESTADO No. 15


Página 15

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
300111020002016012120	Abogados en Apelación	JAVIER VILLARRAGA PERDOMO	RICARDO FABIAN RODRIGUEZ LOZ	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, MEDIANTE LA CUAL ABSOLVIÓ AL ABOGADO RICARDO FABIAN RODRÍGUEZ LOZANO, POR EL CARGO QUE LE FUE IMPUTADO EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y DE CALIFICACIÓN CALENDADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO RICARDO FABIAN RODRIGUEZ LOZANO, POR QUEJA DE JAVIER VILLARRAGA PERDOMO, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DOCTORA JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	
600111020002017004090	Abogados en Apelación	NORA PIOS SAENZ	LESTER HERNAN RINCON	JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA SIETE (7) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: NEGAR LA NULIDAD DEPRECADA POR EL DOCTOR LESTER HERNÁN RINCÓN, SEGUNDO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2019, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ CON MULTA EQUIVALENTE A UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE PARA EL AÑO 2017 A LA ABOGADA LESTER HERNÁN RINCÓN COMO AUTOR RESPONSABLE DE LA FALTA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 34 LITERAL A) Y C) DE LA LEY 1123 DE 2007, CONDUCTAS CALIFICADAS A TÍTULO DE DOLO Y SUBSUMIO LA FALTA DESCRITA EN EL ARTÍCULO 37 NUMERAL 1, IBIDEM. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO LESTER HERNAN RINCON, POR QUEJA DE NORA PIOS SAENZ, SIENDO MAGISTRADA PONENTE DOCTORA JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ. SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querrelante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
600111020002017027910	Abogados en Apelación	MARIA ELENA MEJIA DE ACOSTA	JAIRO ZAPATA UZURIAGA	PROVIDENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE FECHA OCHO (8) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: DECRETAR LA NULIDAD DE LAS DILIGENCIAS REALIZADAS POR EL INSTRUCTOR DE PRIMERA INSTANCIA, A PARTIR INCLUSIVE DE LA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2019, DENTRO DEL PROCESO ADELANTADO CONTRA EL ABOGADO JAIRO ZAPATA UZURIAGA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO JAIRO ZAPATA UZURIAGA, POR QUEJA DE MARIA ELENA MEJIA DE ACOSTA, SIENDO MAGISTRADA PONENTE: DOCTORA JULIA EMMA GARZÓN DE GÓMEZ. SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 15 DE HOY 09 DE FEBRERO DE 2021.	

SE FIA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFUA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

  
**YIRAYLUCIA OLARTE AVILA**  
 SECRETARIA JUDICIAL

REALIZO:

  
**LIDYA PAOLA CHARRY GARZON**

REVISO:

PAULA CARRILLO CASTANO